ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 55
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

PORTE PAGO

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 pesos | Por un año . . 0.00
Por seis meses . . 5.50 » | Número del día . . 0.04
Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores M. ENOY FABRE ET Cie, rue de la Grange Batelière 15.

Año XXXVIII—Núm. 11.107

DIARIO DE LA MAÑANA

Montevideo—Juéves 10 de Octubre de 1901

Almanaque

Hoy juéves 10—Santos Francisco Borja y Luis Beltran.
Van 283 dias transcurridos faltando 82 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. y 46 m. y se pone á las 6 h. y 14 m.
Cuarto menguante (7.º dia).

EL SIGLO

Las soluciones de concordia

Un aplauso entusiasta ha de tributar el país á la Convencion Nacionalista que acaba de terminar sus sesiones en Paysandú. La decision de la gran mayoría de sus miembros ha revelado que las ideas de paz, los anhelos de concordia cívica y de confraternidad política hallaron en aquella asamblea un ambiente propicio.

Y no podia ser de otro modo. Dejar el triunfo á los enemigos de la tranquilidad y el órden habria equivalido á declararse contra las aspiraciones nacionales, y una convencion partidaria que representa á una parte importante de la opinion pública no ha podido ir contra ésta al desviar las poderosas corrientes que se han formado ya en toda la República en favor del afianzamiento de las instituciones y de la consolidacion de la presente situacion política. Los derroteros emprendidos nos conducirán á limar cada vez más las asperezas que cubren todavía á los partidos tradicionales y á provocar lentamente el advenimiento de una época fecunda de tolerancia y de reconciliacion entre los orientales.

Podria suponerse que el triunfo de estas ideas es mirado con simpatía por nosotros, exclusivamente, los que hemos venido pugnando, sin descanso por hacerlas llevar á la práctica, suavizando el turbulento y agitado modo de ser político de nuestro pueblo. Pero no es así, sin embargo: del campo opuesto, de entre los mismos partidarios de valimiento y de reflexion serena son iguales principios los que se sustentan y son iguales tendencias las que se proclaman. Don Agustin de Vedia, el viejo y esforzado servidor del partido nacional, acaba de decirlo en la hermosa carta que fué saludada con una salva de aplausos por los convencionales de Paysandú. «Treinta años de ostracismos, revoluciones, divisiones, guerras civiles, persecuciones é intervenciones extranjeras nos contemplan. ha dicho. Todavía hay quien tenga el coraje de condenarnos á resolver las cuestiones por las armas.... Honraremos á nuestros héroes y á nuestros mártires, termina el señor Vedia, practicando esas virtudes cívicas, deponiendo en los altares de la patria los símbolos y las pasiones que nos han dividido en el pasado, pronunciando la palabra de conciliacion que se espera, eleven nuestros corazones».

Los argumentos puramente efectistas que han hecho los exaltados contra el acuerdo electoral, declarándolo inmoral é inconstitucional, han tenido también su contestacion en el discurso [illegible]

Notas de Fénix

Confraternidad cívica

Entre los doctores Palomeque y Aramburú

CAMBIO DE TELEGRAMAS

Noticias generales

El proceso Chiappara-Aguiar

La Aduana

Edecán de la Presidencia

La Protectora de Vehículos

Felicitacion merecida

SECCION MILITAR

Ingresos y egresos

Servicio de deudas

Pago de presupuesto

Para el puerto

Percepcion de impuestos

Ecos Sociales

DEL MAR Y DEL RIO

INFORMACIONES POLITICAS

La resolucion de la Convencion

Club Libertad

Candidaturas

Trabajos acuerdistas

Regreso de los convencionales

Actividad colorada

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Instruccion Pública

DEL MUNICIPIO

ARTE Y ARTISTAS

Instituto Verdi

Otro aparato de desinfeccion

INVENTO NACIONAL

Austria-Hungria

Alemania

España

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

COLONIA

De la Argentina

VARIAS NOTICIAS

Italia

Francia

Guerra en Sud-Africa

Norte-América

Turquia

Mediacion para el arreglo con Francia

Constantinopla, 9.—En los círculos de esta capital dícese que el sultan Abdul Hamid ha pedido la mediacion de Rusia para solucionar satisfactoriamente el asunto Lorando que motivó la intervencion del gobierno francés para hacer efectivo el pago de la deuda que la Sublime Puerta negóse á pagar al súbdito francés Lorando.

El precio de Mis Stone

Constantinopla, 9.—M. Haskell, misionero norteamericano que se encontraba en ésta, accediendo á pedidos que le dirigían desde Estados Unidos, ha salido hoy de aquí con el propósito de ir á negociar con los bandoleros búlgaros que tienen cautiva á Mis Elena Stone, la reduccion de la suma de 110.000 dollars que exijen para el rescate de esa misionera.

Inglaterra

Contratorpedero con averías

Londres, 9.—En el almirantazgo se recibió esta tarde un despacho del comandante del apostadero de Portsmouth comunicando que ha entrado de arribada en dicho puerto el contratorpedero Crane que se vió sorprendido por una tempestad á la altura de las costas de Portsmoth.

En la misma comunicacion se consigna que el contratorpedero Crane presenta averías en el casco que hacen temer sean de la misma naturaleza que las que [illegible] el contratorpedero Cobra que naufragó á la vista de [illegible] de Grimsby. Al tener conocimiento de [illegible] el almirantazgo ha pedido nuevos informes sobre el estado del casco del Crane. Este torpedero fué construido en 1896 y desplaza 324 toneladas.

Los mineros belgas

[illegible]

Cereales

... que ayer á 26 chelines 3 peniques. Poca demanda.

Londres, 9.—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos á llegar á 27 chelines y 3 peniques, el quarter de 480 libras.

Londres, 9.—El trigo del Rio de la Plata, por aparcelas ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 26 chelines y 6 peniques, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 9.—El trigo tipo Rosario Sta. Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 1/2 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza por cargamentos al llegar, por vapor, á 26 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 9.—El trigo del Rio de la Plata, por aparcelas ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza, á 2[illegible] chelines y 6 peniques, el quarter de 480 libras.

Hamburgo, 9.—El trigo del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 126 marcos.

Amberes, 9.—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 15 1/4 francos los 100 kilogramos.

Havre, 9.—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 15 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 9.—El maiz del Rio de la Plata se ha vendido hoy en esta plaza á 22 chelines y 9 peniques. Pocos compradores.

Liverpool, 9.—El maiz del Rio de la Plata ha sufrido desde el sábado un alza de 1/4 de penique. No hay compradores.

Londres, 9.—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza por aparcelas ó cargamentos disponibles á 22 chelines y 6 peniques las 480 libras.

Liverpool, 9.—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por aparcelas ó cargamentos disponibles, á 22 chelines 6 peniques, las 480 libras.

Amberes, 9.—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 12 1/2 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 9.—El maiz del Rio de la Plata por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer en esta plaza, á francos 15 los 100 kilogramos.

Havre, 9.—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet el blanc, se ha cotizado ayer en esta plaza á 15 francos los 100 kilogramos.

LINOS

Liverpool, 9.—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por aparcelas ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 53 chelines las 416 libras.

Londres, 9.—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza por aparcelas ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 53 chelines las 416 libras.

Hull, 9.—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza ... [illegible]

El gobierno ordenó preparar los antecedentes que deben entregarse á dicha comision para sus trabajos.

—Asegurόse que en todo este año quedará resuelta la implantacion de astilleros Creusot en este país.

Movimiento obrero

LOS GREMIOS EN ACTIVIDAD

Asume cada dia mayores proporciones el movimiento de los gremios obreros de esta capital.

Lo que se ha iniciado por uno solo de ellos ha sugestionado á los demás y poco á poco amenaza invadir á todos ellos.

En las diarias asambleas que se celebran no se oye sino «guerra á tal fábrica», «boycott á tal otra», y á medida que el tiempo pasa, el entusiasmo, en vez de disminuir, crece como la espuma de un mar agitado.

Ayer ha sido uno de los dias más activos. Se declararon tres gremios en huelga y se formó una sociedad—que comprende á las planchadoras y costureras, y se decidió continuar en su actitud de resistencia á los patrones, por parte de los panaderos y cigarreros.

Las cosas pasaron así:

LAS FOSFORERAS

Por la mañana se declararon en huelga las fosforeras, de la Compañía General de Fósforos, pidiendo aumento de salario. Las acompañan los hombres, quienes solicitan tambien, mayor paga.

Por la tarde se dirigieron los huelguistas de ambos sexos al Centro Internacional de la calle Rio Negro, en número que no bajaría de dos mil,—con los curiosos y obreros de otros gremios que se juntaron.

Esa masa de gente dió bastante que hacer á la policía de la seccion—que trató de disolverlos repetidas veces, pues ocupaban la calle en un trayecto considerable.

Tambien concurrieron algunos soldados del Escuadron de Seguridad.

En la asamblea se acordó como bases principales á someterse á los patrones, que rijan en adelante los siguientes precios:

Por armar 1.000 cajillas interiores que se pagan ahora $ 0.10, en adelante $ 0.20. Por armar 2.000 cajillas exteriores, que se pagan $ 0.05, en adelante $ 0.10. Las niñas que ganan 14, 16 y 18 centésimos diarios, deberán ganar $ 0.30. Las que reciban 30 centésimos, no trabajarán sino por $ 0.50. Los capataces que ganan $ 30 mensuales deberán ganar $ 50 y los oficiales cerilleros que reciben $ 0.90 y $ 1 deberán ganar $ 1.50.

Estas son las bases principales que se someterán á la aprobacion de los patrones y si no las aceptan continuará la huelga.

LOS PANADEROS

Los huelguistas panaderos siguen en su actitud ... [illegible]

... monedas de á peso, y que inmediatamente habia vuelto á la Estacion, no encontrando ya la bolsa ni á los individuos.

Lo curioso del caso es que el señor Cavestany apenas ha podido precisar las señas de los dos sujetos, siendo insignificantes los detalles que de su filiacion ha dado.

Apesar de esta escasez de datos, la policía practica las averiguaciones necesarias.

Otros robos. El empleado de investigaciones don Angel B3 aprehendió ayer á Pedro Carrica, acusado de haber robado por medio del «cuento» 25 pesos á don Juan Luchelle, domiciliado Miguelete 318.

Carricabur al ser llevado preso mostró suma extrañeza diciendo que él no tenia por ahora ningun Gil, que es como denominan actualmente al «cuentero» los ata-cuentero.

En poder de Carricabur se encontraron además 1 reloj de plata con cadena de metal y 1 medallon con los retratos de Saravia y Lamas. Estas alhajas se supone que pertenezcan á una de las tantas víctimas del cuento.

—Al señor Doroteo J. Pena, domiciliado Plaza Independencia 81, le robaron ayer un sobretodo.

—A don Manuel Rodriguez Gruces, le robaron 2 letreros de zinc, en su pinturería Bacacay 15.

Intento de suicidio. En los Pocitos, calle Echegaray s/n, pretendió poner fin á su existencia ayer don Juan Echemendigaray, arrojándose al algibe de su casa.

Fué sacado por los vecinos Gabriel Chullo y Manuel Sierra, ayudados por el guardia civil Pedro Bosso, de la 10ª, que se encontraba franco. Estos echaron al algibe la cadena á la que se asió el suicida.

Echemendigaray recibió varias heridas en la espalda, codos y rodillas al tirarse al algibe.

Al ser sacado del agua agredió á sus salvadores, se dió varios golpes en la cabeza y con un pedazo de espejo se infirió una profunda herida en el cuello. El doctor Felippone le practicó la primera cura, dándole no poco trabajo, pues el herido se resistia á que le curasen.

A pedido de sus hermanos fué pasado al manicomio, pues Echemendigaray se halla atacado de enagenacion mental.

—Otra demente, Rosaria Bután, pretendió arrojarse al mar ayer tarde, en la costa sur. Al impedirlo su esposo le agredió á mordiscos y puñetazos.

La pobre mujer fué pasada al Manicomio.

Pelea entre mujeres.—Gerónima Natero y Teresa Molinari se tomaron en palabras ayer en la calle Médanos entre Soriano y Canelones. De las palabras pasaron á los hechos; la segunda acometió á la primera á puñetazos y ésta dió á aquélla un golpe en la cabeza con un tarro produciéndole una herida de bastante consideracion.

La Molinari fué curada por el doctor Felipone en una botica cercana.

Un agente de la 6ª se hizo cargo de las peleadoras que fueron pasadas mas tarde á la jefatura.

Agresiones.—Un individuo llamado Alfredo Navas promovió ayer un respetable escándalo en Miguelete y Cuareim ... [illegible]

Club «Vida Nueva»

[illegible]

ULTIMA HORA

De la Argentina

[illegible]

Crónica policial

[illegible]

REMATES DE HOY

Por el Monte de Piedad. Rafael Ruano. A la ... 33 y 35 y Piedras ... 1 armonium, 1 vol... tinas etc.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta: ... [illegible]

DIA COMERCIAL

Tasajo, cueros, lanas y cereales

BOLSA DE COMERCIO

OTRAS INFORMACIONES

[illegible]

JUNTA ELECTORAL

[illegible]

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

[illegible]

REGISTRO CIVIL

[illegible]

NUESTRO REGALO

[illegible]

Datos diversos

[illegible]

COMERCIO

[illegible]

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

[illegible]

... Llegados para los ríos y cabotaje ... Salidas para ultramar ... Salidas para los ríos y cabotaje ... Llevan valija

SECCION JUDICIAL

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

[illegible]

FOLLETIN

MADAME LESCOT

AMBICION

[illegible]

INDICADOR PROFESIONAL

Avelino G. Buela CORREDOR DE NÚMERO Y REMATADOR PÚBLICO. Recibe órdenes, calle Solís 41. perm

Alejandro Chouritto ESCRITORIO, ITUZAINGO 243. A un [illegible] comerciales. Corretajes en general. Remates, consigna cion frutos del país 283-pm

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Protésis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos Maria de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado Rincon 86.

Carlos S. Pratt Traductor Público. — Calle Cerro número 179. 19prm

Dr. Garcia Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de San José núm. 252. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., los martes, jueves y sábados. prm.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: los dias, miércoles y viérnes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 108.

Dr. Juan Servetti Larraya MEDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 142a.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico - cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifilíticas Consulta de 1 á 3. Calle San José núm. 7 entre Florida y Ciudadela.—Lunes, miércoles y viérnes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 190. prm.

Dr. Juan Risso Herrera MEDICO CIRUJANO Ha reabierto su consultorio en la calle de San José núm. 67. Horas de consulta, todos los dias hábiles, excepto los jueves y dias de fiesta de 1 á 4 p. m. 2321-nv.2

Doctor B. Delger MEDICO-CIRUJANO.—Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas y de las vias genito-urinarias, riñon vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Rincon 182. 1996-p.

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad. Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Calle Ibicuí número 239. 808-pm

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venereo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 318—Teléfono "La Cooperativa" 6 3.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287.

Dr. Antonio Lebano MEDICO CIRUJANO del Hospital Italiano, ex asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingo 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777 prm.

Dr. Molfino MEDICO - CIRUJANO especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Consultas de 8 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m. Calle Mercedes núm. 38 c. esquina Florida. prm.

Establecimiento médico-balneario DOCTOR DE LEON—Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, médula y nervios y del reumatismo, gota y diabetes.—Consultas: martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m.—Plaza Libertad núm. 40. 129 pm

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194.

José Caramés REMATADOR — Hace anticipos de cualquier cantidad de dinero sobre muebles y mercaderías en general sin cobrar interés. Casa particular, Maldonado 233. Teléfono, Cooperativa. 1850-perm.

Juan Prando Algarate REMATADOR Y DEFENSOR JUDICIAL.—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas y arreglo de sucesion y testamentaria. Escritorio: Juncal 171a. Domicilio: Santa Lucía 44. 1627-pm

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm 205.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 89

Laureano Torrens REMATADOR — Calle Florida 163a. 2261-dc 31

Lorenzo Garcia PROCURADOR.—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativas y del arreglo de sucesiones y testamentarias Escritorio calle 18 de Julio num 24 [illegible]

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. perm

Ortopédico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 30. 2966-pm.

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina
[illegible]

Tesorería General de Instruccion Pública
[illegible]

Tesorería General de la Nacion
[illegible]

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio
[illegible] ...postulantes para los siguientes artículos, vino tinto y aperitivo, y cuya marca consiste en la denominacion Nerazquin. Montevideo, 2 de Octubre de 1901. — [illegible], director. 2365-ot.10

Tesoreria General de Instruccion Primaria
Se hace saber al Personal Enseñante de la Capital, que en el dia de mañana sábado se procederá al pago del presupuesto correspondiente al mes de Setiembre último — El Tesorero General.—Montevideo, Octubre 4 de 1901. ot.10

Junta E. Administrativa de Maldonado
LLAMADO A LICITACION
Llámase á licitacion para la construccion de un puente de madera sobre la barra del Arroyo del Sauce, camino de la ciudad de Maldonado á la estacion La Sierra, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de la Junta.—Las propuestas se recibirán en la secretaría de la corporacion hasta el dia quince de Octubre próximo á las tres de la tarde, en que serán abiertas en presencia de los interesados.—Maldonado, Setiembre 24 de 1901.—[illegible], presidente.—José M. Moreno, secretario. 2286-oct.15

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública
Montevideo, Octubre 8 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de 2.º grado (núm. 34) del departamento de Montevideo. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 15 de Noviembre próximo.—El Secretario General. ot 23

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil
Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Antonio Molinari Laurin para que dentro del término de treinta dias comparezca por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este juzgado le ha promovido don Pascual Oppido, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio. — Montevideo, Octubre [illegible] — Juan P. Musto, escribano público. 2252-nv.5

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Antolina [illegible] de Roustan, citándose á la vez á los que se estimen acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 25 de 1901. Juan P. Musto, escribano público. 2252-dc.26.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Emilio Saurer, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 26 de 1901.—Pedro Moreno, actuario. 2263-dc.26

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Dionisio Gonzalez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Setiembre 26 de 1901. — Pedro Moreno, actuario. 2263-ot.26

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Tiscornia, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 14 de 1901. — Juan P. Musto, escribano público. 2210 oct.19

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Félix Mendia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlo.—Montevideo, Setiembre 17 de 1901.—Benito Montaldo, escribano público. 2192-dc.19

Juzgado Letrado Departamental
EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se cita y emplaza á don Ventura Perez y Perez para que por sí ó por medio de apoderado en forma, comparezca dentro del término de noventa dias á estar á derecho en el juicio iniciado por don Domingo Belloni contra el citado Ventura Perez y Perez por cobro de pesos procedentes de hipotecas, así como para llenarse el requisito constitucional de la conciliacion.—Montevideo. Setiembre 20 de 1901. — Alejandro de la Sovera, escribano público. 2224-oct.21

Juzgado Letrado Departamental de Flores
Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental de Flores doctor don Héctor de Freitas, se hace saber que en los autos caratulados "Sucesion de don Pedro Bénia", ha recaido la resolucion siguiente: — "Trinidad, Setiembre 14 de 1901. Vistos: este incidente sobre rectificacion de partidas y actas de Estado Civil en el juicio sucesorio de Pedro Bénia. Resultando: que el representante de la sucesion manifiesta en su escrito de f. 41 1.º que en la partida de nacimiento de f. 36, se ha incurrido en varios errores, estableciendo Quintin en vez de Josefina, estando además equivocado el apellido de los padres, pues es Bénia y no Venia y Urrutia y no Urutia. 2.º que en la partida de nacimiento de f. 29 debe sustituirse el nombre de Cornelia Cipriana por el de Arturo y modificarse además el apellido del padre, pues en vez de Venia es Benia. 3.º que en el acta de estado civil de nacimiento de f. 39, se contiene un error en cuanto al nombre, pues en vez de Cleta Marcelina debe ser Catalina. 4.º que en el acta de nacimiento de f. 4[illegible], debe sustituirse el nombre de Francisco por el de Emilio. 5.º que en la partida de nacimiento de f. 38, debe sustituirse el apellido de Venia por el de Benia, debiendo hacerse idéntica modificacion en la partida de nacimiento de Demetria, Ana; y 6.º que á fin de justificar el cumplimiento los errores apuntados, ofrece la informacion sumaria que corresponde; Considerando: que de la informacion verificada y que luce de f. 46 á f. 48 vta. se han acreditado plenamente los extremos invocados en el escrito inicial: Considerando: que hechas las publicaciones legales de conformidad con el art. 74 de la Ley de Registro de Estado Civil no se ha presentado persona alguna deduciendo oposicion; Considerando: que oido el señor Fiscal, este funcionario es de opinion que debe accederse á la rectificacion pedida por haberse llenado los trámites legales: Por tales resultancias y consideraciones, y atento lo dispuesto en la resolucion de 7 de Julio de mil novecientos ochenta y ocho, definitivamente juzgando fallo: Mandando se efectúen las rectificaciones solicitadas y en su consecuencia, háganse las comunicaciones correspondientes, publíquese esta resolucion en dos diarios de la capital por el término de 20 dias, entréguese al interesado las partidas y actas de estado civil y prévia constancia, las que oportunamente deberá presentar con los impresos que acrediten haberse verificado las publicaciones legales, y cumplido que fuere vuelvan para proveer á lo demas —Hector de Freitas "—Y en virtud de lo mandado se hace esta publicacion —Trinidad, Setiembre 23 de 1901. Federico Ribas actuario 2265 oct.16

Por mandato del señor Juez L. Departamental de Flores doctor don Héctor de Freitas, se hace saber: que con fecha doce del actual ha sido declarada en estado de quiebra la sucesion

Juzgado L. Departamental de Rio Negro
[illegible]

Juzgado de paz de la 8. seccion
MOSQUITOS (CANELONES)
[illegible]

Juzgado Ldo. Departamental de Paysandú
[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro
De muebles—En mi casa calle Piedras número 310 [illegible]
[illegible]

José B. Gomensoro
De 56 hectáreas y 6292 metros de terreno situado en Piedras Blancas y de varios terrenos.
[illegible]

José L. Laugarou
[illegible]

José L. Laugarou
[illegible]
Escritorios ministro, escritorios de señora, pianos para estudio, armonium, 1 biblioteca de caoba, 1 biblioteca nogal y roble, 1 id id de caoba, 1 roperito negro con espejo, roperos de nogal, camas de madera y fierro, 1 máquina de coser, 1 máquina para gas acetileno, 7 desgranadoras de maiz, faroles, herramientas de carpintero, cortinas de cuentas, cerveza extranjera, vasos, copas, botellas, barandillas escritorio, etc. etc.
En seguida por cuenta de Seguros Varias lámparas de mesa con avería.
2361-ot. 8

Eastman y Lauz
JUDICIAL
Al mejor postor—Excepcional remate - Magnífica propiedad situada en la calle 25 de Mayo núms. 329, 331 y 333, entre las calles de Cámaras é Ituzaingó.
Gran almacen y casa de altos con siete habitaciones, tres cuartos para servicio, etc de baño y demás comodidades.
La ubicacion de esta finca excusa todo comentario.
El dia 14 de Octubre á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion procederemos al remate de esta propiedad, de acuerdo con el siguiente edicto:
«JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 14 del entrante Octubre á las tres de la tarde, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Juan Eastman con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de una finca situada en la vieja ciudad calle 25 de Mayo compuesto el terreno en que está edificada de ocho metros y diez y seis centímetros de frente al Norte á la expresada calle 25 de Mayo, por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los núms. 329 á 333, por cuarenta y tres metros ochocientos nueve milímetros de fondo al Sud por donde linda con [illegible] y García, por el Este con don Pedro Isasa, y por el Oeste con Tomás Sartori. La venta se efectuará al mejor postor, debiendo éste oblar el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta tendrá lugar en la misma propiedad, y se ha ordenado en los autos que sigue el Banco Comercial contra su propietario por cobro de pesos.
Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria Rincon núm. 109—Montevideo, Setiembre 26 de 1901.»—José Gerardo Canosa, Escribano público.
Por informes, ver á los rematadores en su escritorio, 157 calle Piedras. 2271-st.27.

Por el Monte de Piedad Nacional
LLEVARA EL MARTILLO
RAFAEL RUANO
De ricos y confortables muebles, 3 pianos, 1 armonium, 1 volanta americana, 1 gran alambique de cobre, alhajas, brillantes, platina y gran variedad de artículos á la vista antes del remate. Todo en exposicion el martes 8 de Octubre desde las once a. m. hasta las cuatro p. m. En el salon esquina de las calles Piedras número 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35
EL MIERCOLES 9 y JUEVES 10 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecido por la Institucion.
La numeracion de las referidas pólizas es la siguiente: Seccion muebles y otros objetos número 2, 7, 118, 120, 156, 176, 227, 327, 347, 361, 376, 381, 432, 438, 457, 459, 463, 465, 473, 474, 477, 479, 492.—Seccion alhajas: núm 5, 70, 87, 88, 114, 118, 605, 606, 735, 873, 958, 1059, 1060, 1147, 1183, 1207, 1253, 1523, 1538, 1603, 1673, 1697, 1711, 1725, 1776, 1846, 1996, 2112, 2114, 2121, 2123, 2127, 2129, 2138, 2151, 2154, 2166, 2167, 2170, 2180, 2205, 2215, 2221, 2248, 2264, 2268, 2271, 2284, 2291, 2308, 2309, 2320, 2329, 2344, 2354, 2355, 2371, 2384, 2385, 2387, 2408, 2424, 2425, 2426, 2428, 2434, 2440, 2441, 2469, 2478, 2484, 2486, 2493, 2497, 2505, 2510, 2519, 2526, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2543, 2544, 2546, 2548, 2549, 2555, 2556, 2558, 2563, 2567, 2570, 2575, 2578, 2582.

DETALLE

Una volanta americana de cuatro ruedas dos asientos y capota, un gran alambique de cobre con dos tachos de fierro, caños, rejillas, etc. Un armonium «Schienemeyer», un rico piano de gran formato «Neumann», uno idem mediano «Schienemeyer», uno idem para estudio, dos portamúsica, taburete, varios lotes de música para piano y canto, estudios, &; cuatro juegos de sala tapizados, cuatro galerías con cenefas seda, dos consolas doradas con espejos, espejos, cuadros al óleo, sillas, sillones y mesitas de fantasía, mueblecitos para sala, comoditas, rinconeras, columnas, biombos, costurero de pié, lámparas, jardineras, &; un juego para dormitorio de nogal y palo de rosa, con cama camera y ropero de tres cuerpos con lunas biseauté; uno id de pino tea, con armario de puertas corredizas, cama camera, ropero de espejo, lavatorio, dos mesas de noche, corona tapizada, elásticos, colchones, almohadas, &; roperos de espejo diferentes maderas, lavatorios, una percha de Viena, sillas para vestíbulo, aparador, trinchante, mesa, sillas, relojes de pared, adornos, terracottas, jarrones, una rica escopeta con caja y útiles, una id sin caja, un rifle, un revólver, una valiosa máquina de fotografía, una id chica, un juego ajedréz con tablero, un mandolin, una montura con útiles de niña, una araña de bronce y cristal para gas, alfombras, &.
Alhajas, brillantes, plata y platina, 1 juego para lavatorio Meriden, 1 juego con gran bandeja y seis piezas para té y café, botellas, centros, adornos, floreros, bronces etc.

DISPOSICION REGLAMENTARIA
[illegible]

Manuel G. de Zúñiga
JUDICIAL—De 2 carros de limpieza pública.
[illegible]

E. Landinelli y Ca.
DE AVERIAS
[illegible]

Manuel F. Mendoza
JUDICIAL
[illegible]

Manuel P. Mendoza
JUDICIAL
[illegible] ...Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don Luis Peña contra doña Cristina Franzoni por desalojo y cobro de alquiler, incidente por costas, se hace saber que el dia 21 del corriente á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado sito en la plaza Independencia costado Norte núm. 19 se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza acompañado del alguacil auxiliar del Juzgado y del actuario del mismo, á la venta en pública subasta y por oferta que llegue á las dos terceras partes de su tasacion, de un terreno situado segun título en las Tres Cruces de este departamento, compuesto de 11 m. 26 de frente al Norte sobre la calle Diez y ocho de Julio, (hoy Dacá segun la tasacion que obra en autos) siendo de figura irregular en el fondo y tiene por el Este 35 m. 86, lindero con don José G. Suarez, por el costado Oeste, hasta donde forma un martillo de 21m. 85 lindando con don Eduardo Pazzo y desde los 21m 85 tirando una línea por el Oeste hasta un camino proyectado 6m.10 y desde ésta hasta la concurrencia del fondo, 13m.75, lindero con el dicho camino proyectado y en la parte del fondo al Sud 8 m.59, tasado á razon de $ 0.30 el metro cuadrado y conteniendo una superficie de 425m.30 cuadrados. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 20 por ciento del precio á los efectos de derecho. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria. Montevideo, Octubre 2 de 1901.—Alejandro de la Sovera, escribano público.
Mas detalles al martillero—Canelones 134, de 12 á 1 p. m. 2346-oct.6.

Por el Depositario Judicial
De las existencias de una colchonería—En el local del depósito judicial de bienes muebles, calle Zabala núm. 163
EL MARTES 15 del corriente, á la 1 1/2 p. m. procederé á vender por disposicion del señor Juez de Paz de la 5.ª seccion, en los autos de Daniel Perez con Juan Capelan, lo siguiente:
Armazón, mostrador, máquina de coser, escaleras, banco, escritorio, colin, coco, lona para catres, hilo, romana, colchones elásticos y de lana, jergones, armazones de catre, reloj de pared, patente de giro y demás que estará á la vista - La tasacion practicada importa $ 115.20, y el detalle se encuentra en el local del remate, á disposicion de los interesados. No se aceptará oferta que no llegue á las 2/3 partes de la tasacion—Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2353-oct.6.

Jaime Maeso
20 SOLARES
Algunos con piezas
PAGADEROS
en 60 mensualidades
MAGNÍFICOS LOTES
CON FRENTE
A la calle Goes
Tranvía á la puerta
LOCALIDAD MUY CENTRAL
A cuatro cuadras
DE LA ESTACION DEL TRANVIA ORIENTAL
En la calle Goes (Aguada)
20 LOTES
Tres de ellos tienen unas piezas y todos son muy lindos, con
JARDINCITOS,
HORTALIZAS,
ARBOLES, ETC
Todos tienen frente á la gran Avenida Goes y calle Fernandez (Figurita), que es lo mismo que si dijéramos á 10 minutos de la Plaza Matriz. Pagaderos en
60 mensualidades
entregando el terreno y edificio con solo abonar una mensualidad al contado.
Venta por cuenta y órden del
Banco Hipotecario del Uruguay
El domingo 13 de Octubre
A LAS 4 DE LA TARDE
venderé, para liquidar sin base, al que más pague
VEINTE MAGNÍFICOS SOLARES
Chicos y grandes, algunos con edificaciones, árboles, jardin, etc. con frente á la Avenida Goes esquina Fernandez (Figurita). A un paso de la ciudad con el tranvía al frente, lo que representa una gran ventaja. Todos estos centrales y muy lindos solares los venderé á pagar su importe en
60 mensualidades
de plazo, sin interés, entregando el lote adquirido ya tenga ó no casa, en el acto de pagar una mensualidad.
¿Quién no compra un lindo solar con jardincito al frente y una buena pieza, por unos cuantos pesos á fin de cada mes? ¿quien no es propietario de esta manera fácil y sencillísima?
Aprovechen todos, pobres y ricos, que á todos les gusta hacer pichinchas. Vayan todos, aunque más no sea á visitar esa linda, central y alegre localidad y despues de estar allí se han de sentir con deseos de comprar un lindo solar. Por planos y demás, calle Paraná núm. 4. El comprador consignará una garantía con relacion á la compra. 2364-ot.9.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY
Itinerario á regir desde el 1.º de Agosto de 1901 hasta nuevo aviso
Linea entre Central, Santa Lucía, San José, Rosario, Mal Abrigo, La Lata, Puerto Sauce y Colonia

SALIDAS — REGRESOS

ESTACIONES (Regresos)	24	6	16	26	28	30
Colonia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	12.—	[illegible]
Estanzuela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10.24	[illegible]	[illegible]
Tarariras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Pedro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barker	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rosario	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Puerto Sauce	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rosario	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colonia Suiza	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cufré	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mal Abrigo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Lata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juan Jackson	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Arroyo Grande	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mal Abrigo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San José	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Raigon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Capurro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	5.32	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colón	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7.14	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]